



GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL TÉCNICO
AGROPECUARIO JAIME DE NARVÁEZ PAQUILÓ
MUNICIPIO DE PAQUILÓ



Aprobado por la secretaria de educación de Cundinamarca según resolución N° 000370 del 31 de Enero de 1997 básica secundaria y Media académica, Resolución N° 001022 del 13 de Octubre de 1999 para niveles de básica secundaria y media técnica agropecuaria, Resolución de Integración Instituciones Educativas N° 000532 del 16 de febrero de 2005. Reconocimiento oficial Resolución N° 09305 Del 6 de noviembre de 2007, Resolución N° 001277 13 de Febrero de 2009 y reconocimiento de carácter oficial para impartir Educación para adultos según resolución N° 005531 del 26 de junio de 2009
NIT No. 808.003.795-1 Registro DANE No. 225086000212 ICFES No. 129064

ACTA DE INICIO No 016

CONTRATO	Contrato de Suministros
CONTRATANTE:	Institución Educativa Rural Departamental Técnico Agropecuario Jaime de Narváez Paquiló NIT 808.003.795-1 y/o Carlos Andrés Bello Blanco rector, como representante legal.
TIPO DE CONTRATACIÓN	Directa mínima cuantía régimen especial
CONTRATISTA	EVERT ANTONIO AGUILAR MUÑOZ CC No 1.032.396.293 de Bogotá
VALOR DEL CONTRATO	cuatro millones setecientos veintiocho mil pesos mcte (\$ 4.728.000.00).
FECHA DE INICIACIÓN:	7 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de noviembre de 2025
OBJETO:	CONTRATO SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE CONSUMO DURADERO Y USO CONTROLADO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL TÉCNICO AGROPECUARIO JAIME DE NARVÁEZ PAQUILÓ

En el municipio de Paquiló, Cundinamarca, se reunieron, El Licenciado CARLOS ANDRES BELLO BLANCO, Representante Legal de la Institución Educativa Rural Departamental Técnico Agropecuario Jaime de Narváez Paquiló, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 80.755.174 expedida en Bogotá y por la otra EVERT ANTONIO AGUILAR MUÑOZ CC No 1.032.396.293 de Bogotá, en calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de suministro en los términos del mismo contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.

Contratante:

Contratista:

CARLOS ANDRES BELLO BLANCO
C.C 80.755.174 de Bogotá
Contratante

EVERT ANTONIO AGUILAR MUÑOZ
CC No 1.032.396.293 de Bogotá
Contratista